

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 33.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40.—Numeros sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3.

En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Jueves 23 Noviembre 1871

ANUNCIOS.—A precios convencionales. —El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publicuen.

AÑO I.

NOTICIAS DE CUBA.

La Independencia Española publica los interesantes escritos siguientes:

Sr. Director de *La Independencia Española*.

D. Manuel Henao y Muñoz.—Madrid.

Muy señor mío y amigo: Cuando se oyen pronunciar y aun leer en las columnas de los periódicos ciertos y determinados calificativos dedicados a personas para mí muy respetables, dedicados a personas para mí muy respetables, me acuerdo, sin saber por qué, de *El héroe por fuerza*; me explicaré.

Hace tres años estalló el movimiento de Yara, y un año, siete meses y 22 días el de las Villas. Desde aquella fecha, tanto por aquellos departamentos como por el último que menciono, han mandado jefes dignísimos, pondonorosos y patriotas, pero que sus disposiciones siempre acertadas, creo en mi humilde opinión, debían emanar de la suprema autoridad del capitán general de la isla; en lo civil, como gobernador superior político; en lo militar, como general en jefe de un ejército en campaña.

Baj, este supuesto, voy a permitirme hacer una pregunta, pues soy uno de esos ignorantes que no se ocultan para decirlo, pues deseo aprender, y si bien confieso mi falta, también creo debe ser dispensada por mi ruda franqueza. Figúrese Vd. Sr. Director, han dado en llamar al actual comandante general de las Villas el *pacificador de las mismas*. Yo soy el primero en rendir un tributo de admiración al Sr. Portillo, que tan bien ha sabido interpretar las órdenes y deseos de nuestra digna y primera autoridad; yo soy uno de sus admiradores al ver la energía y excelente tacto con que dispuso las fuerzas de operaciones de este distrito, la rápida movilidad de nuestras tropas para perseguir al enemigo hasta lanzarlo de su territorio; en una palabra, elogiaré, sobre todo, su política militar, porque supo sacar tan buen partido, que hoy las Villas se hallan libres de las alimañas manígueras.

Con esta espontánea declaración comprenderá usted Sr. Director, no me guía más móvil que uno, y os saber si debe tenerse ó no al brigadier Sr. Portillo como a tal «Pacificador de las Villas», título tan honorífico y glorioso que pocos han sido los que se han engalanado con él. Si, como dicen sus admiradores ó aduladores, es acreedor, pregunto: ¿Qué título reservan a ese ilustre soldado que desde el principio de la insurrección ha estado envuelto entre las bajas enemigas, siempre formado en primera fila, llevando el terror y el espanto a los enemigos de España, y que llaman conde de Valmaseda? ¿Qué título darán al que ha llevado la confianza, el bienestar y la tranquilidad a millares de familias? ¿Le llamaremos el pacificador de los pacificadores? Imposible, porque no cabe, en mi concepto, medias tintas, y sería rebajar la dignidad del que hoy es alma y sostén de esta Antilla, porque á él están supeditados todos, absolutamente todos los que combaten la malhadada insurrección. Al César lo que es del César, y se necesitan para gloriarse con el título indicado, servicios tan grandes como hoy no se pueden reconocer en tan dignísimo brigadier, por más que estos sean de los calificados de héroes.

De sentir este principio el mundo estaría lleno de pacificadores; y para corroborar mi aserto llamaremos á la historia antigua, y aun á la moderna, y ella nos dirá el sinnúmero de héroes que ha tenido el mundo desde la batalla de Cannas, hasta la rendición de París, y se verá han figurado algunos como grandes capitanes, pero muy pocos como pacificadores de Estados.

Conocida esta verdad, no debe ocurrirse la de que hoy, ni quizás mañana, pueda apellidarse ni al mismo capitán general pacificador, por la obvia razón de que la insurrección sigue en algunos departamentos menos pujante, si, arrastrando una existencia tan precaria como azarosa, pero no se nos olvide, no es cadáver todavía, que mas que hoy sea un cuerpo galvanizado que lance el último estertor de la agonía. Es verdad que Las Villas se pueden dar por

pacificadas; pero quién puede responder en la actualidad? Ni moral ni materialmente, nadie. Mas démos por hecho terminada hasta su insignificante insurrección, incluso el laborantismo; mas todavía, aseguremos que no volverá á turbarse la tranquilidad. Merece tal nombre el que no ha hecho mas que cumplir con las órdenes de la primera autoridad? Si así es, muchos merecen tan hermoso calificativo.

Yo conozco a varios jefes de columna que han dado pruebas inequívocas de valor, patriotismo, sufrimiento y abnegación; á todos los citaria, pero me contento con enviarles mi admiración, y sin embargo, me concretaré al venerable teniente coronel del tercio vascongado D. Mariano Alzaga, y al teniente coronel de la columna de Plato Palo D. Manuel Menéndez.

Quién no ha visto al sexagenario Sr. Alzaga guiar á un puñado de voluntarios del segundo de Madrid y tercio vascongado por las inaccesibles lomas, por las espesas maniguas y salvajes montes en busca de los enemigos de España, batiérselos, acosarlos incansadamente dia y noche, y lanzarlos de sus escondidas madrigueras, siempre valiente, siempre contento, arrostrando sereno la intemperie y desafiando á su avanzada edad los rayos de un sol canicular? Quién no ha visto al entusiasta y valiente Menéndez metido en las mismas lomas, montes y espesuras, infundiéndole aliento y valor á sus bravos soldados, sembrando, como Alzaga, el terror y espanto en las desorganizadas filas enemigas? No cabe el orgullo de decir, no solamente á estos digísimos jefes, sino á cuantos han mandado fuerzas, ser pacificadores de Las Villas? Pretenderán estos veteranos exaltarse, con el *causa almería*, si no nombre? Desde luego digo que no, porque conozco su modestia, su desinterés y su amor á la patria. Lo mismo digo del digno y pondonoroso Sr. Portillo, cuyas modestas aspiraciones son las mismas; cuyos servicios, de todos conocidos, no han tenido más móvil que el cumplimiento del deber como soldado y como español.

No creo que el Sr. Portillo aspire al título origin de esta carta; no creo que el Sr. Portillo, ni nadie, quiera engalanarse con las plumas de pavón real, como vulgarmente se dice, puesto que sabe que este título solo corresponde de hecho y de derecho al capitán general de la isla cuando esta se halle libre, no solamente en un todo de enemigos, sino cuando haya recobrado su reposo moral y material. Entonces, no la isla sola, el nuevo y viejo continente le rendirán un tributo digno á su valor, á su pericia, á su constancia y abnegación, proclamándolo el pacificador de Cuba. Si algún iluso quiere llevar también este inmortal renombre, tendremos que intentar despertar al león español, ¡ignay! porque el castigo será tan inmediato como ejemplar.

Hoy que aquellos departamentos tocan á su pacificación, gracias al tacto y bravura de nuestra primera autoridad, hábilmente secundada por todos sus administrados; ya que Las Villas se encuentran libres de enemigos, merced á la constancia, lealtad y amor patrio de su comandante general Sr. Portillo, fuerza será separarnos aprovechar las lecciones de la experiencia y prepararnos á pulverizar la vieja cruzada; que desde el principio de la insurrección viene presidiendo el infernal *aquejarre* de los enemigos de España: el LABORANTISMO.

Conocidos de todos son los puntos donde estos *seides* tienen sus asambleas y conciliábulos: todos conocemos sus fines y aspiraciones; pues bien, diríjamos nuestras miradas y esfuerzos á dar una vez estabilidad, reposo y tranquilidad á esta que con justa razón se le llama florón de España y cuenta entre sus tumbres el de siempre *del isla de Cuba*.

Tiempo es ya de que tanto el Gobierno de la Metrópoli como todas las autoridades superiores de esta Antilla, se ocupen seriamente de asunto tan trascendental; tiempo es ya de hacer conocer al filibusterismo vergonzante que llegó la hora de la expiación y del castigo, persiguiendo y pulverizando á los que, sordos á la clemencia y perdón que por diferentes veces se les ha concedido, alientan y protejen á los obcecados que permanecen en armas por nuestros campos.

Desengañense nuestros gobernantes: mientras el laborantismo exista, la insurrección tendrá vida; ora potente, ora languida, pero la bastante para terminar la ruina de este país.

La clemencia bien ejercida es un principio de moral, pero perjudicial cuando se prodiga á séres que no la saben apreciar, tanto más cuanto

bargo de haberse separado como hijos espúreos de la senda que el deber les trazara. España les ha abierto diferentes veces los brazos para que volviesen al hogar de sus mayores; mas estos hijos, no ya ingratos; sino rebeldes y facciosos, al despreciar tan sublimes rasgos de ternura, han descargado el *inoble pánal* y la *asquerosa tea* sobre tan augusta matrona, llevando el terror y el espanto, la orfandad, las lágrimas y la desesperación á innumerables familias, gozando estos caribes, en medio de su bárbara bacanal, con el inocente lloro del huérano y la desolada vinya, que al demandarles compasión para los seres más queridos de su corazón, respondían con la estridente y satánica sonrisa del condenado, estendiéndose cada turbulenta banda de *saltadores* por los feraces campos de Las Villas, teniendo su primer concilio el 6 de Febrero de 1869 en Cumanayagua, en cuyo antes pacífico poblado sonaron las primeras palabras de *exterminio, de asesinato* é *incendio*, despreciando los consejos de uno de sus miembros, que luego fué perseguido porque no quería asociarse á planes liberticidas, cuyo nombre, si hoy se calla, no por eso tienen que permanecer oscurecidos sus hechos en pró de España, por más que sean estos conocidos por muchos de los leales sostenedores del pabellón de Castilla.

Hoy los departamentos del Camagüey y Oriental, menos afortunados que el de Las Villas, siguen sufriendo los horrores de una guerra tan injustificada como bárbara, y en la que nuestros bravos soldados y voluntarios están dando pruebas de valor, de heroísmo y amor patrio, en donde unos y otros han dicho al mundo que son los dignos descendientes de los que vencieron en Sagunto y Cerinola, y abatieron las aguas del coloso en Bailén y Talavera, y finalmente, los que oclaron sus frentes con los laureles de la victoria de Castillejos y Tetuan.

Enumerar los hechos de estos valientes sería tarea interminable y que compete á pluma mejor cortada, dándonos estos por resultado, nos solamente abatir la impotencia de los sectarios del iluso Carlos Manuel Céspedes y su irrisoria república, sino que la enseña traidá á estas regiones por Colón será respeta por el nuevo y viejo continente, y ignay! del desesperado que intente despertar al león español, ignay! porque el castigo será tan inmediato como ejemplar.

Hoy que aquellos departamentos tocan á su pacificación, gracias al tacto y bravura de nuestra primera autoridad, hábilmente secundada por todos sus administrados; ya que Las Villas se encuentran libres de enemigos, merced á la constancia, lealtad y amor patrio de su comandante general Sr. Portillo, fuerza será separarnos

de sus predicciones á descomponer el cuerpo social de una nación.

No es un misterio para nadie los grandes y costosos sacrificios hechos en hombres y dinero desde que estalló el movimiento de Yara; sacrificios que pueden alargarse mucho tiempo, porque el propietario, el comerciante, el artesano, que tanto han contribuido al sostenimiento de las cargas públicas, ven desaparecer su capital, pero no la plaga de la insurrección, y no hay que dudarlo, llegará el día en que, faltos de recursos y sobra de desconfianza, se debilita el principio de autoridad, que es á lo que aspiran nuestros enemigos.

Difícil tarea tienen que imponerse para exterminar tan nauseabunda plaga, puesto que tendrán que habérselas con hombres quizás de posiciones elevadas y conocidos en los círculos de la alta política; no les importe, porque á su lado estarán las personas honradas y leales: principien por ellas, persigáseles sin descanso; busqueseles aunque moren en ricos palacios ó modestas cabañas, si quieren muera para siempre la insurrección; préndase á los autores y cómplices de esos periódicos que en la Península se publican con mengua y escarnio de la Europa civilizada; saquemos del precipicio á esta rica provincia, y principiemos con perseverancia y fe su reconstrucción.

Triste y doloroso es tener que confesarlo, pero, por doquier que uno tiende la vista, la desconfianza se halla entronizada entre los que siempre han seguido la enseña española y prodigado su sangre y sus tesoros por que termine la actual campaña, cerrando de una vez las puertas de la patria á los que criminalmente han querido y quieren echar un boron sobre nuestra limpia historia.

Hagamos el último esfuerzo y pongamos en via de reconstrucción toda la isla, ya que con aplauso general goza de este don el extenso y rico departamento de Las Villas, el cual, merece al exquisito tacto político del señor brigadier Portillo, cuya constancia es de todos aplaudida, ha entrado en el período de tranquilidad por que tanto suspiraban sus habitantes; reconstrucción que tomará mayor desarrollo desde el momento que el laborantismo reciba el golpe de muerte. Si así no se hace, esté seguro nuestro Gobierno, tendremos que deplorar un día más mayores, poniendo á la regenerada España en el doloroso caso de tener que cubrirse el rostro para ocultar su debilidad y vergüenza ante la Europa entera.

Adelante, pues, y despreciar las absurdas predicaciones e insensatas doctrinas de los apóstoles de *El Universal* y *La Constitución*, que tanto se interesan por la suerte de los insurrectos, aunque éstos estén inspirados por nombres como los de Rivero y Montero Ríos, Azcárate, Echegaray y Labra.

Trácese una marcha franca y decidida sin temor, sin consideraciones ni reminiscencias; la inmensa mayoría de los españoles nos presta su concurso, y no olvidemos que la cuestión que se debate en esta Antilla es de moralidad y honra nacional, ante la cual deben deponer sus principios y aspiraciones todos los partidos, desde el absolutista tradicional hasta el republicano más avanzado. No confundamos este gran principio con los raquiticos de bandera: seamos españoles, seamos decentes: con energía podemos terminar la campaña en un cortísimo período, metiendo el laborantismo al propio tiempo que reconstruimos el país; mas si nuestras súplicas no fuesen bastantes y se pusiera la isla en un caso extremo, sabremos morir por la integridad del territorio español antes que abandonar la tierra en que descansan nuestros mayores y en la que la sangre de nuestros hermanos ha regado con lealtad su suelo; para evitar todo esto, solo una cosa se necesita, á saber: energía y no más contemplaciones para el LABORANTISMO.

Tiempo es ya de que tanto el Gobierno de la Metrópoli como todas las autoridades superiores de esta Antilla, se ocupen seriamente de asunto tan trascendental; tiempo es ya de hacer conocer al filibusterismo vergonzante que llegó la hora de la expiación y del castigo, persiguiendo y pulverizando á los que, sordos á la clemencia y perdón que por diferentes veces se les ha concedido, alientan y protejen á los obcecados que permanecen en armas por nuestros campos.

Desengañense nuestros gobernantes: mientras el laborantismo exista, la insurrección tendrá vida; ora potente, ora languida, pero la bastante para terminar la ruina de este país.

M. M. y S.

Tamarindo (isla de Cuba) 10 de octubre de 1871.

NO MAS CONTEMPLACIONES.

Tres años hace que los sectarios de la tea y del puñal levantaron la negra bandera de la insurrección en Yara: tres años hace que aquellos hermosos campos son mudos testigos de los horrores cometidos por los modernos vándalos, que cual carnívora lieva han querido desgarrar el pecho de la madre que les dió el sér, olvidándose por completo de los beneficios que cariñosa y solicita prodigara, y que sin em-

ESPAÑOLES ANTE TODO

Los que hayan hecho al *Diario de la Marina* el honor de seguir con algún interés su marcha desde que estalló la rebelión de Yara, habrán notado su constante anhelo en favor de la íntima unión de todos los buenos españoles, único modo de que triunfen de los enemigos de la madre patria. Al espíritu del partido hemos opuesto siempre el espíritu de nacionalidad, y a los que llamaremos derechos del orgullo del hombre los altos deberes del mas acendrado patriotismo. Cuando un solo grito ha salido de todos los lábios, genuina, franca y leal expresión de un solo sentimiento, hemos dicho: «España no perderá jamás sus provincias americanas, porque tiene hijos que todo lo sacrifican, incluso su amor propio ofendido, en aras de la patria;» pero cuando oímos gritos discordantes, cuando vemos algo que se parece a una encorada lucha entre hermanos; no nos desalentamos, porque hoy por hoy consideramos casi un crimen el desaliento; pero sentimos profunda pena y comprendemos la necesidad de establecer la concordia.

No creemos, ni permita Dios que lleguemos a imaginarlo, que exista la menor división entre españoles residentes en este Antilla respeto a la cuestión vital que nos ha impulsado a agruparnos al pie de la bandera de Castilla; pero si suelen manifestarse, más ó menos ostensiblemente, algunas diferencias de apreciación en determinadas cuestiones y algunas polémicas que dañan la causa que todos, absolutamente todos, con igual fe defendemos. Nosotros, que somos de todos amigos, que a todos los apreciamos igualmente en el ancho y hermoso círculo de la fraternidad nacional, nos dirigimos a todos, sin dar ni quitar la razón a nadie, para suplicarles, en nombre de la madre España, que hagan un sacrificio más, muy pequeño, sin la menor duda, para corazones generosos, y tiendan sus diestras a la vez, procurando cada uno estrechar la diestra de quien considere su mayor enemigo. Este simbólico movimiento no privaría a nadie de su dignidad ni de su razón, no será un síntoma de debilidad, será por el contrario, una muestra de imperio sobre sus pasiones.

Nada tan natural como que se refleje en la prensa periódica la mala inteligencia que, por equivocación tal vez, exista entre determinadas personas ó agrupaciones, igualmente bien intencionadas y respetables. Llegado este caso se emplean ardientes polémicas, que ocasionan serios disgustos a los que las sostienen y pesar profundo a los que solo desean la unión de los buenos hijos de España. A nuestros colegas de toda la isla, a esos dignísimos compañeros, cuyas galantes deferencias nos han proporcionado la más pura satisfacción, nos dirigimos con entera confianza, rogándoles que sean misioneros de concordia en todas las ciudades y comarcas de esta provincia.

Para herir favorablemente, en el sentido que lo pretendemos, la razón y el corazón de los leales basta una ligera indicación, y no creemos necesario extendernos más en este artículo. Si nos contáramos en el número de los ofendidos, no tendríamos el menor inconveniente en pedir perdón a nuestro ofensor, aunque tuviéramos la perniciosa intuición de que nos favorecía la razón, lo haríamos con la seguridad de que nos colocaríamos muy alto en la opinión de todos los buenos, porque demostrábamos al mundo que sabemos ser españoles ante todo.

(De *La Prensa*, de la Habana).

ALICANTE 23 DE NOVIEMBRE DE 1871.

LOS PROPÓSITOS DEL GOBIERNO.

Confirmado en su puesto el Gabinete Malcampo, por seguir mereciendo la confianza de la Corona, se propone practicar una política definida, y estrictamente arreglada al credo progresista -democrático.

Si, como es de esperar de la lealtad nunca desmentida de los que componen ese Gabinete, sus hechos están en armonía con sus propósitos; si el país ve que respetando la Constitución en todas sus partes adoptan medidas encaminadas a afianzar las conquistas de la Revolución y a mejorar las condiciones de sus gobernados; si en la cuestión económica siguen la marcha que han emprendido; si ofrecen seguridad a los ciudadanos; si garantizan la libre emisión de las ideas, y sobre todo, si la justicia preside todos sus actos, creemos que nadie que se precie de monárquico-constitucional, nadie que se

contente con ser progresista-democrático, debe ni puede hostilizar á los que así obran.

Los que rindiendo más culto á las personas que á los principios, se empeñen de hoy en adelante en hacer una guerra sistemática al Gobierno que sigue en su puesto apesar de su dimisión, y cediendo á las altas consideraciones políticas que todos conocen, darán una prueba bien pobre de su patriotismo.

Cuando á consecuencia de un paso inconsiderado y prematuro, hemos estado abocados á presenciar un verdadero catáclismo; cuando la pasión ciega, usurpando los fueros de la razón sosegada, ha hecho que la prensa española, perdiendo su proverbial templanza, se convierta en liberal infamatorio; cuando la Cámara popular tan circunspecta siempre, ha estado á punto de transformarse en circo de gladiadores; cuando la perturbación de las ideas ha hecho que luchen en duelo á muerte hermanos con hermanos; cuando el deseo de triunfo y de venganza ha impulsado á formar insensatos pactos á radicales y carlistas, á republicanos y monárquicos; cuando de esos pactos ha resultado que don Cándido Nocedal aparezca en un momento solemne como el jefe supremo y árbitro de la mayoría de la Cámara, todo el que sienta en su alma un ápice de amor á la libertad, todo el que deseé de buena fe el afianzamiento de las conquistas revolucionarias, todo el que sea constitucional y dinástico, debe confesar su error, abjurarlo, y huir de un camino que, como hemos visto, puede conducir al triunfo de la reacción, abrazándose de nuevo á la bandera que guió á la victoria en Alcolea á los verdaderos campeones de la revolución.

Tanto mas cuanto que el Gobierno se propone, como hemos dicho ya, hacer una política liberal, expansiva y de atracción respecto á los antiguos elementos progresistas.

Si hay quien todavía persista en su empeño de vivir apartado de los que ayer fueron sus verdaderos amigos; si hay quien prefiera seguir á Nocedal en momentos dados, á transigir con los que nunca han tratado de ofenderles si por razones personalísimas, si por intereses privados existen aun algunas individualidades que no quieran volver á subandera, los que no tengan esas razones ni esos intereses, los ciudadanos pacíficos que aman el progreso solo por lo que el progreso significa, estamos seguros de que en vista del peligro á que nos ha puesto una división funesta, volverán á formar en sus filas naturales, volverán á dar su apoyo individual y colectivo á un gabinete que representa sus principios, que merece la confianza del rey a quien han aclamado, y que en el momento de prueba porque acabamos de atravesar ha demostrado que tiene mas condiciones de mando y de inteligencia de lo que algunos imaginaban.

Si como nos complacemos en esperar, al apoyo que al gabinete Malcampo dan los hombres más eminentes de la revolución, se agrega el apoyo de todos los que de buena fe aman el orden y la libertad, en breve veremos que España recobra la tranquilidad que necesita para entrar en las vías del verdadero progreso y ver cimentado de una vez en su suelo el reinado de la paz, de la libertad y de la justicia.

El presidente del «Círculo Progresista» de esta capital, recibió ayer nuevas adhesiones al manifiesto del dia 12 de Octubre, del Ayuntamiento de Senija, y de varios progresistas de los pueblos de Benimeli, Sanet y Negrais y Pedreguer.

Nuestras repetidas escitaciones para el pago de las clases pasivas, han dado algún resultado, pues nos consta que anteayer se ha pedido al Gobierno autorización por estas oficinas para abonarles dos mensualidades á cuenta de atrasos en virtud á permitirlo el estado desahogado de la caja.

El celo é interés que los señores jefes de la administración muestran por dicha clase, es digno de elogio y nos apresuramos á hacerlo público como es debido.

Se ha acordado en Consejo de ministros el dirigir una circular á sus agentes en el extranjero para que hagan constar á los respectivos gobiernos cerca de los cuales están acreditados, que el actual Ministerio no impone gravamen alguno, ni persistirá en el descuento del 18 por 100 de los intereses de la Deuda, sin previo acuerdo del Parlamento.

También se acordó en el expresado Consejo,

que no se exija ningún impuesto de los de nueva creación hasta que las Cortes los aprueben.

Esta determinación, que se ajusta perfectamente á las prácticas constitucionales, puesto que sin la aprobación del Parlamento no se quiere el establecimiento de impuesto alguno, no deja por ello de cojocar al Tesoro en situación bastante difícil, pues que los presupuestos arrojarán un déficit considerable, que habrá de enjuagar con operaciones de crédito que tan gravosas son al país.

Se asegura que el actual ministro de Hacienda, comprendiendo lo grave de las circunstancias, trata de realizar considerables economías, y al mismo tiempo hacer que los empleados, desplegando el mayor celo y actividad, procuren el que las rentas todas den su verdadero rendimiento y aumenten los ingresos, como puede y debe obtenerse si la administración emplea los medios de que dispone para evitar las ocultaciones y fraudes que se cometan.

La *Gaceta* del martes 21, publica el nombramiento que anunciamos ayer, de D. Bonifacio De Blas para ministro de Estado.

Los méritos personales del Sr. De Blas, los servicios que ha prestado á la revolución y la aptitud demuestra la en el desempeño de la subsecretaría del mismo ministerio, justifican la buena acogida que ha tenido este nombramiento entre la mayor parte de los hombres políticos que han contribuido á fundar la legalidad existente.

El arreglo de la dirección de Propiedades y Derechos del Estado que publica la *Gaceta* del martes merece los elogios de los hombres conocedores del mecanismo administrativo, porque introduce economías y da mejor organización á aquél centro.

En el consejo del lunes ha quedado completa y decididamente acordada la política que ha de seguir el gobierno en lo sucesivo, conforme con lo que indicamos en otro lugar y que no podrá menos de captarle grandes simpatías en el país.

Llama extraordinariamente la atención de las personas imparciales y señas ver la fruición con que los periódicos cimbrios copian de los republicanos, de los carlistas y de los moderados cosas que podrán sentar bien en las columnas de los que combaten sin tregua ni descanso la dinastía y la Constitución; pero que desdien de los que blasonan de liberales, ó mejor dicho, de sinceros partidarios de las consecuencias de la revolución de Setiembre de 1868.

Dice *La Independencia Española*:

«Algo deben temer los cimbrios cuando ya tratan de parapetarse, digámoslo así, detrás de las ideas vertidas por *El Imparcial*.

Dice el colega que han descubierto un plan hijo sin duda de los fronterizos, y cuya responsabilidad recae sobre el Gobierno. Segun el periódico citado, han salido para provincias agentes con el encargo de mezclarse entre las filas radicales para excitir los ánimos y provocar conflictos, y añade que esta debe ser una de aquellas supercherías provechosas de que habla el Sr. Ríos Rosas cuando combatía la candidatura del duque de Aosta.

No teme el colega radical. El Gobierno, que hoy cuenta con la mayoría sensata del país, no necesita apelar á esos medios sonados por *El Imparcial*.

Dice un periódico de Valencia que lo que está sucediendo con la huelga de tintoreros, en aquella ciudad, prueba la tenacidad con que *La Internacional* trata de defender sus exigencias.

Los dueños de las tintorerías ofrecieron aumentar dos reales en el jornal á los operarios aptos, proposición que fué desechada por la asociación de oficiales, pues pedían además que se les rebajase en diez las horas de trabajo, que ahora son once y media.

Después de esto celebraron un convenio fabricantes y operarios, en el que estos llevaban la mejor parte; pero á consecuencia de una nueva exigencia presentada por los segundos, consistente en la rebaja de una hora de trabajo, ha venido á quedar la cuestión en el mismo estado que antes del referido convenio.

Ocupándose de un hecho que conviene dejar bien demostrado, dice nuestro apreciado colega *El Pueblo de Alcolea*:

«En la célebre sesión del viernes declaró terminantemente el Sr. Ruiz Zorrilla que no había continuado en el poder, después de la votación de Presidencia, «porque no le convino, puesto que el Rey, aconsejado repetidamente por el señor Sagasta, que no daba á aquella votación el significado de una derrota política, así se lo suplicó.» Quieren *El Imparcial* y demás periódicos cimbrios que han acusado al Sr. Sagasta de haber derribado al Gabinete Zorrilla por malos medios, una contestación más autorizada y más concluyente?

En la misma sesión declararon los señores duque de la Torre y Topete, que no solo no habían tenido inteligencias de ninguna especie con el Sr. Sagasta, que pudieran autorizar la menor sospecha de fusión entre los partidos progresista y unionista, sino que jamás habían tenido con aquel ilustre hombre público conferencia política de ninguna especie fuera de las habidas en Consejo de ministros cuando

juntos formaron Gobierno. «Quieren un mandato terminante los calumniadores, que han su puesto al Sr. Sagasta propósitos de resellar al partido progresista? La sesión del viernes ha sido fecunda por algunos conceptos.»

Según vemos en la prensa extranjera, la policía rusa ha descubierto un vasto complot, parece ser el que se halla al frente de este importante, por medio del cual se procura unir las clases estudiantiles á las poblaciones rurales. Bajo el emblema de una azada, se promete las circulares esparsas con tal motivo, el reparto general de bienes de cuantos poseen, etc. Se han hecho ya innumerables prisiones y supuestos cómplices en el mencionado complot, siguiéndose los procedimientos con la mayor rapidez, y hasta se dice que los debates tendrán efecto á puerta cerrada.

El martes 21 llegó á Madrid un diplomático francés comisionado por el gobierno de la república para presentar al de España las bases de una convención que está próxima á celebrarse entre Inglaterra, Francia, España, Alemania, Italia y otros países con objeto de preparar por los medios legales á *La Internacional* para que sus disidentes doctrinarios puedan acarrear alguna perturbación en los respectivos países.

En nuestro apreciable colega *El Argos* leemos lo que sigue:

«Noticias que recibimos de nuestro socio correspondiente de la Habana, nos anuncian el descubrimiento de un espantoso plan ideado por varios internacionalistas americanos que, unidos á los simpatizantes de Cuba, trataban de invadir simultáneamente varios edificios de aquella riquísima ciudad.»

¿Qué dirán á esto los que defienden la caballeridad y el valor de los filibusteros internacionales?

Dice *La Correspondencia*:

«La idea de reconciliación halla poco en sin embargo se espera que muchos elementos progresistas se mostrarán por lo menos benevolentes con el actual gobierno.»

El señor ministro de Gracia y Justicia propone dar grande impulso al proyecto de forma de la ley de enjuiciamiento civil, exige una de las disposiciones transitorias de ley orgánica.

Todos los partidos dan grandísima importancia al éxito de las elecciones municipales, en el cual fundan la base de sus esperanzas para lo provenir.

El señor Castelar, al apoyar la proposición frívola del señor Nocedal, habló de la estima del Comendador.

El orador se hacia la ilusión en aquello de que estaba en tiempo de frailes, en el cual sabido es que las sombras de los misteriosos conjuros y las facciones terroríficas juegan primer papel.

La elocuente palabra del señor Castelar presta á todo, tanto á derrotar al señor Márquez de una manera brillante, como á apoyar al señor Nocedal de un modo enviable.

Parece que el partido republicano, que se inclinaba al retranquillo, ha acordado, para tomar parte en las próximas elecciones municipales, atribuyéndole esta determinación los pasos que están dando por algunos redactores para llegar á un acuerdo electoral con federales y carlistas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

NUEVA YORK 19.—Han estallado fuertes insurrecciones en todo Méjico.

Las tropas se manifiestan poco dispuestas a sostener al Gobierno.

Reina grande alarma en todas partes.

Los negocios están paralizados.

El Gobierno está obligado á permanecer inactivo.

NUEVA YORK 20.—Un gran número de residentes de los Estados de Méjico han dimisionado á consecuencia de la gran anarquía que presiona el país.

BERLÍN 10.—El consejo federal ha aprobado la proposición presentada por el gobierno federal pidiendo que se entreguen á los tribunales eclesiásticos que en los actos de su ministerio manifiesten hostilidad contra las leyes del Estado.

PARÍS 20.—La «France» anuncia, sin garantizar la noticia, que se ha realizado la fusión de las dos ramas borbónicas de Francia, el conde de Chambord aceptará la bandera tricolor, el conde de París reconocerá los derechos de la corona de Francia.

MÁLAGA 28.—El brigadier gobernador Melilla al señor ministro de la Guerra.

MELILLA 18.—Ha llegado el trasporte.

El enemigo sigue ocupando sus trincheras.

Dirige escaso fuego á la plaza.

Vuelve á salir el «San Antonio» para Melilla.

EL CONSTITUCIONAL.

SECCION DE NOTICIAS.

El martes 21 á las cinco de la tarde hubo consejo de ministros en la Presidencia, habiendo asistido ya el Sr. De Blas.

—Los Sres. Rivas, Entero, Ruiz, Ezequiel y Estatuez, de Segovia, han felicitado al Sr. De Blas por el elevado cargo que le ha conferido su magestad.

—Aun no está decidida la fecha en que se hará la disolución del Congreso.

—La Gaceta del martes publica las condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Valencia y Alicante.

—En vista de que las Cortés permanecerán suspensas, algún tiempo ó que tal vez no se volverán á abrir, se están marchando bastantes diputados á sus respectivas provincias.

—El martes se presentó á la reina, con objeto de ofrecerle sus respetos, el nuevo ministro de Estado Sr. De Blas.

—El lunes 20 salió de Cartagena para las aguas de Cuba la fragata blindada «Arapiles».

—El comandante general de la plaza de Ceuta participa al Gobierno con fecha 19 que no ocurre novedad en aquel punto.

—Están dispuestos para embarcarse en Cádiz 1.605 voluntarios del ejército expedicionario de Cuba.

—Después de haber pasado una temporada en Valencia, los duques de Gaeta (el general Cialdini y señora) han regresado á Italia.

—Dícese que el gobierno francés va a conceder el gran cordon de la Legión de Honor á los señores Topete y Sagasta.

—La Gaceta ha reproducido hace pocos días el anuncio convocando á los opositores á las cátedras de ampliación de derecho civil y códigos españoles, vacantes en las Universidades de Santiago, Salamanca y Granada para que concurran el dia 30 del corriente á las ocho y media de la noche á la Universidad central para presenciar el sorteo de las terna y dar principio á los ejercicios.

—Un despacho de Roma dice que el nuevo Consistorio para la preconización de obispos se reunirá en diciembre.

—El lunes 20 descarriló un tren de mercancías en el túnel de Vilches, sin que por fortuna ocurriese desgracias personales. El tren-sorreo descendente sufrió por esta causa un retraso de cuatro horas.

—Se va á establecer en Valencia un comité sagastino.

—El capitán general de Granada, Sr. Ametller, salió de Madrid el lunes por la noche para su destino.

—Dentro de tres semanas celebrarán una entrevista en Compiegne los señores conde de Moltke, príncipe de Bismarck y el Sr. Thiers.

—El Gaulois dice que en Rusia se están haciendo inmensos preparativos para una próxima guerra.

GACETILLAS.

Sr. Alcalde.—El estado de las aceras de la calle Mayor es por demás lamentable, y peligra el prójimo que pase por ellas de noche de romperse un pie al meterlo dentro de los innumerables hoyos que hay allí. ¿No se podría echar un remiendo?

Preguntas.—¿Se han compuesto dos ó tres trozos de adóquino que con motivo de la obra de la casa de la plaza de la Constitución, lindante á las calles de San Francisco y de Calatrava, estaban en un estado deplorable, esto es, sin adoquines?

Crimen.—Un vecino de Murviedro que salió de su casa el viernes, apareció el sábado asesinado á la margen izquierda del río. El infeliz había recibido veintitres heridas, casi todas mor-

tales, una de las cuales casi le separaba por completo la cabeza del tronco; y parece que debió tratar de defenderse con un revólver, del que sin duda no hizo uso por haber recibido un bachazo en la mano al sacar el arma.

Establishimiento óptico.—El del señor Lassalle, situado en la calle de Prim, se ha trasladado á la calle Mayor, núm. 8.

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido de instrumentos ópticos y lentes de todas clases, y muy superiores, de cristal de roca. También hay muchos objetos y artículos de moda para señoras y caballeros.

Hospedería del Ferro-carril.—Este establecimiento se ha trasladado á la calle de San Fernando, núm. 7, antes 23. En la misma se sirven á los señores viajeros por cubiertos desde 5 rs. hasta el precio que desejen y por raciones á tres reales una con pan, vino y postres. Días completos almuerzo, comida y habitación de 10 reales hasta 24.

Modas y novedades.—En el acreditado establecimiento de D. Pedro Fó y Oliver, calle Mayor, n.º 20, acaba de recibirse, procedente de los mejores depósitos y fábricas de París y Madrid, un elegante y variado surtido de cuantos artículos son necesarios en la próxima estación de invierno.

En el escaparate del establecimiento, están expuestos con el mejor gusto, algunos de ellos, y estamos muy seguros de que nuestros lectores y lectoras, encontrarán cuanto deseen, para satisfacer las exigencias de la moda, y sea necesario para calmar los rigores del mas crudo invierno.

En la sección correspondiente insertamos un detallado anuncio cuya lectura recomendamos.

La Revalenta.—Extracto del Morning Chronicle de Londres.

«Una de las mas gratas obligaciones del periodista, es la de dar á conocer a sus lectores un nuevo descubrimiento que tiene por objeto aliviar á la humanidad doliente.

Estimulamos, pues, á nuestros lectores á fijar su atención sobre la Revalenta Arábigo de los señores Barry-Du Barry y compañía, de Londres. Es una harina preparada con la raíz de una planta harábiga, muy parecida á la madre selva; esta Revalenta es de una calidad eminentemente nutritiva y saludable, y de los certificados de muchos facultativos de gran fama se deduce que la Revalenta es muy superior á todos los remedios empleados hasta hoy en las enfermedades siguientes.

Las malas digestiones (dispepsia) gastritis, hinchazón, entremiños habituales, flemas, vientos, diarea, acedias, pituita, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, inflamación de estómago todos los desórdenes del hígado, de la membrana mucosa, viga y bilis, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción), herpes, reumas, fiebres, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidez, sibilancias, gripe: ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y el estómago, y consolidando las carnes.

Barry Du Barry y compañía calle de Valverde núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de á 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, 24 libras; 300 rs. La Revalenta la chocolata en polvo y en tabletas á los mismos precios.

Se vende en Alicante en las farmacias de los Sres. R. Hernandez, Bellido y en la droguería de los Sres. Ribera Guarner hermanos, calle Mayor, núm. 32.

SECCION AMENA.

Qué es la moda?—Es la amiga de sastres y modistas—que siempre tiene á la decency en jaque,—y hacer un hombre de prío de un badulaque—con el poder de rasos y batistas.—

El libro universal en cuyas listas—se inscriben los de bueno y mal empaque;—el poder que no vale un triquiñaque—y cuenta por millones sus conquistas.—Es la enemiga eterna del casado;—es el bello ideal del lechuguino,—el sueño de mortal descamisado.—Es el eterno lazo del destino—que hermanos hace á sabios e ignorantes,—cubriendolos con trapos semejantes.

Curiosidades.—El traje que el almirante Nelson llevó en el combate de Trafalgar fué vendido al príncipe Alberto de Inglaterra en tres mil ochocientos frances.

Un inglés, lord Shafesbury, pagó diez y seis mil quinientos cincuenta frances por un diente de Newton, que después llevaba en una sortija.

Cuando se trasladaron los restos de Eloísa en tiempo de la restauración francesa, otro inglés ofreció cien mil frances por uno de sus dientes.

El sombrero que llevaba Napoleón en la batalla de Eylau se vendió por mil novecientos veinte frances.

En cambio el cráneo de Descartes fué vendido en Stockholm por veinte duros.

Moralidad.

Un cacique de tribus maleantes se comió su señora con guisantes y uno de sus guerreros se amanzó cinco padres misioneros.

¡Ay! cuando el hambre aprieta ni familia ni estado se respeta.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Vapor Betis, c. J. Nuchera, de Valencia, con efectos, á Faes y comp.

Id. Darro, c. M. Rodriguez, de Cartagena, con id., á id.

Id. Bayo, c. E. Vigera, de id., con id., á Carey.

Id. Duero, c. A. Montalvo, de Valencia, con idem, á Guardiola.

Balandra Nora, p. F. Morato, de Orán, con lastre, á J. Más.

Laud Barcelonés, p. J. Bailester, de Valencia, con corcho, á la orden.

Id. S. Cayetano, p. J. Puig, de Soller, con lastre, á id.

Id. Dos Hermanitos, p. J. Fradera, de Vinaroz, con efectos, á Guardiola.

Pol. gol. Joven María, c. G. Lloret, de Adra, con lastre, á Mollà.

Pailebot Golondrina, c. Fuster, de Tarragona, con efectos, á Mas.

Laud Ricardo, p. P. José, de Orán, con esparto, á J. Mas.

Idem Carolina, p. Ramon Hernandez, de Torrevieja, con sal, á J. Mas.

Despachados.

Vapor Betis, c. J. Nuchera, para Valencia, con efectos.

Id. Darro, c. M. Rodriguez, para Barcelona, con id.

Id. Bayo, c. E. Vigera, para id., con id.

Id. Duero, c. A. Montalvo, para Cartagena, con id.

Id. Capricho, c. J. Franco, para Orán, con idem.

Id. Tenorio, c. D. Riconad, para id., con id.

Balandra Nora, p. F. Morato, para Jávea, con lastre.

Laud S. Antonio, p. M. Molina, para Orán, con efectos.

Id. Almas, p. J. Plá, para S. Feliu, con id.

Id. El Sol, p. A. Caro, para Torrevieja, con lastre.

Id. Juanito, p. F. Palau, para Blanes, con efectos.

Goleta italiana Annepione, c. F. Tajo, para Génova, con vino.

Polaca goleta Esperanza, c. C. Santos, para Coruña, con efectos.

Balandra Juanita, c. M. Arando, para Denia con efectos.

SECCION LOCAL.

CANAL DE ALICANTE.

Las oficinas de esta Sociedad se han establecido en la calle de Prim, núm. 6, piso entresuelo.

Las horas de despacho de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Alicante 22 de Noviembre de 1871.—El Secretario, José M. Celdrán.

AVISO AL PUBLICO.

Los capitanes de los buques extranjeros sujetos en el puerto, manifiestan que no responden de las deudas que contraigan sus tripulaciones.

Alicante 21 de Noviembre de 1871.—J. Leo y Raymundo.

CORREOS.

| SALIDAS. | | ENTRADAS. | |
|----------------------------|-----------|--------------------|--------|
| Murcia. | 1 tarde. | Murcia. | 6 mañ. |
| Jijona. | 1 id. | Jijona. | 7 id. |
| La Marina. | 1 id. | La Marina. | 9 id. |
| Madrid y Valencia. | 3 3/4 id. | Madrid. | 11 id. |

TRENES.

| SALIDAS. | | ENTRADAS. | |
|----------------------------|------------------------------|------------------------------|--|
| Madrid y Valencia. | Tren mixto . . . 8 y 5 m. | Tren correo . . . 10 45 m. | |
| Madrid y Valencia. | tren correo . . . 4 y 29 tr. | Tren mixto . . . 3 1/2 tarde | |

OBSERVATORIO.

Dia 22 de Noviembre de 1871.

| HORAS | BARÓMETRO Á 0°. Milim. | TERMÓMETROS Centigr. | VIENTOS. | ESTAD DEL CIELO |
|---------------------|------------------------------|-------------------------|----------|-----------------------|
| 9 mañ. | 762,48 | 12,8 | 10,2 | N. O. Nubes. |
| 3 tarde. | 739,73 | 16,2 | 13,0 | B. Idem. |
| Temperatura máxima. | 22 6,0 | 36 18,1 | | |
| Idem mínima. | 6,9 | 7,2 | | |

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Clemente papa y mártir.

ULTIMA HORA.

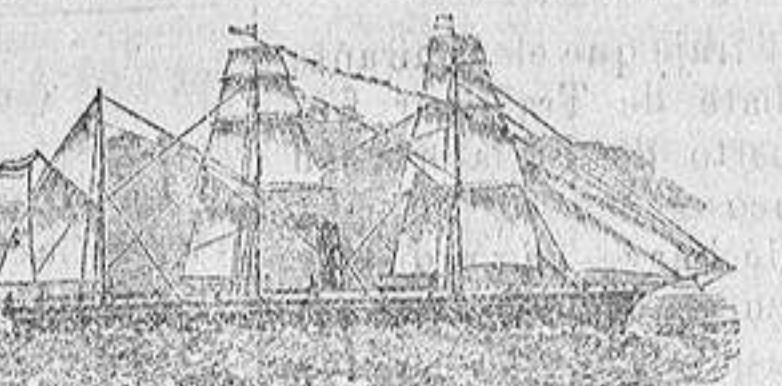
DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid

SECCION DE ANUNCIOS.

OLANO LARRINAGA Y COMP.^a



LÍNEA DE VAPORES PARA MANILA
POR EL CANAL DE SUEZ.

EL BUENAVENTURA

saldrá de **Barcelona** el dia 13 de Diciembre próximo.
En esta plaza informarán los Sres. R. Eagier y Comp.^a, agentes consignatarios, por cuya mediación se asegura la cabida para la carga y el local del pasajero.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 13 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Marcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Guadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los miércoles á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

COMPAÑIA CATALANA GENERAL

DE

SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPANÍA COLONIAL.

Gran combradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Sáenz y D. Antonio Orozco.

Medalla de ORO. — Prima de 16,600 fr.

QUINA LABOCHE

ELIXIR fortaleciente y febrífugo (extracto completo de las 3 quinas colorada, amarilla y gris).

Muy superior á los Vinos y Jarabes. — Anemia, gastralgias, clorosis, debilidad, fiebres y sus consecuencias.

PARIS, 15, rue Brouot, y en todas las farmacias. —

MADRID, J. FERRER Y CIA, 54, Montera.

MODAS Y NOVEDADES.

PEDRO FÓ Y OLIVER.

Calle Mayor, n.º 20.

En este establecimiento se aúna de recibir procedente de París y Madrid el surtido de artículos para la temporada de invierno.

Para señoras. — Salidas de Teatro. — Abrigos de lana confeccionados con el mayor gusto y elegancia. — Manguitos, boas y lindísimas corbatas de piel. — Lazos de diferentes y elegantes hechuras. — Pañuelos escoceses de seda y de lana, para el cuello. — Corbatas, toquillas y pañuelos de punto de lana. — Guantes de brillo y de cabritilla, de la acreditada fábrica

Clement Hermanos, de Madrid y un variado surtido de diademas, aderezos y agujones de última novedad.

Para caballeros. — Chalecos de punto de lana, requisitos y de mucho abrigo. — Pañuelos de seda para el cuello. — Corbatas, última novedad. — Guantes de abrigo y de cabritilla. — Cueillos y puños, de la acreditada fábrica Clement Hermanos, de Madrid. — Botónaduras y botones de doble, marfil y hueso, para camisas. — Bastones.

Para señores y niñas. — Trajecitos y abrigos de lana. — Gorritas de punto de lana. — Guantes, etc., etc.

En el taller de modistería, se confeccionan vestidos y abrigos para señoras y niñas, con arreglo á los últimos figurines de París.

AÑO XXX.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIÓDICO ESCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE

2000 á 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto, 24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural. — Varias tapicerías en colores, punto Berlin. — Algunas piezas de música. — 100 figurines en negro, 648 ó más sobre acero, iluminados. — 1200 ó más columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 mos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripción en España. — Primera edición de lujo con 43 figurines iluminadas y tapicadas en colores y 24 patrones tamaño natural. — Un año, 160 rs. — Seis meses, 300. — Tres meses, 45. — Un mes, 16. — Segunda edición, de 12 figurines cada año, con patrones, tamaño natural. — Un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Tercera edición, 12 figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Cuarta edición, con papel comun, sin figurines ni patrones, un año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Tres meses, 17. — Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo. — Las señoras que deseen conocer la publicación antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el gran Almanaque Encyclopédico Español Ilustrado que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

NOTA. — El periódico «La Ilustración Española y Americana» pertenece á esta misma Empresa y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

Administración: Arenal, 16, librería. — Madrid.

JACQUEPAS Y NEVRALGIAS

PAULINIA-FOURNIER infalible contra las Nevraxias, Gastralgias, Espasmos, Reumatismos, y sobre todo contra la Jaqueza cuyos ataques los más violentos desaparecen en algunos minutos. N. B. Para prevenir contra las falsificaciones exigir el nombre y la firma del inventor E. Fournier. **DEPOSITO Gal. EN ESPAÑA:** Sres. I. FERRER y Cia, Montera, 54. Madrid.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

A DOSIS FIJA

DEL PROFESSOR OSSIAN HENRY,

MIEMBRO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE PARIS.

Infalible contra la Clorosis, Anemia, Flores blancas, Cloro-anemia ó Hemorragias intestinales ó Uterinas, Decaimiento prematuro, la Infecundidad, las Nevraxias, Gastralgias, dolores del estomago y la retención de orina en los niños y viejos. Como tonica y reconfortante es el mas eficaz, de los ferruginosos.

DEPOSITOS Gal. en PARIS, E. FOURNIER et Cia, 56, rue d'Anjou-Saint-Honoré, en ESPAÑA, Sres. I. FERRER y Cia, Montera, 54, Madrid.

AVISO.

CHOCOLATE DE ZARAGOZA.

Elaborado á brazo en la acreditada fábrica de D. Mariano Marraco.

Se vende en la calle de Prim, n.º 19, churrería del arco de Ansaldi á 4, 5, 6 y 7 reales libra de 16 porciones.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS

Mayores 13 y 15, Alicante.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMÁS OFICIOS.

Procedentes de las mejores fábricas inglesas ofrecen los artículos siguientes:

| | | |
|------------|--------------|-----------------|
| Azulejas. | Límas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofinas. | Barrenas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiquies. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillador. |

Gavarrotas y puntas de Paris.

QUINCALLA.

Maletas, sombrereras, cuchillos, tenedores, cucharas, hules, plumeros, grifos, batidores, peines, cepillos, bastones, sombrillas, petacas, navajas, cortaplumas, tijeras, lancetas, revólveres, lanas, hilos, cañamazo, jaulas y gran infinidad de objetos que el público encontrará en casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante.

No hay que confundir esta clase de operaciones con las de las compañías tontineras llamadas en España de seguros mutuos, pues es una cosa enteramente distinta.

Comisionado en esta provincia, D. José Carratalá y Blanes.

AL PÚBLICO.

La acreditada **Sulchicheria Estremena** de Salustiano y Manuel Sanchez hermanos se ha trasladado de la calle de Prim, n.º 30, a la misma calle, n.º 19, bajo los porticos de Ansaldi.

SASTRERIA DE MONREAL Y COMPAÑIA.

Ofrece á su antigua clientela y al público general, su taller calle de Labradores, n.º 1, entretesuelo, frente á S. Nicolás.

Tambien hallarán toda clase de generales como son gabanes y sacos confeccionados, 240 á 360 rs. — Cháqués, de 190 á 300 id.

Capas, de 300 á 480 id. — Pantalon, de 50 á 180 id.